



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Mayo 2026

Señor(a)

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9246014** del año 2026

Coordinadora Académica

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha, La Guajira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9246014 de 2026

Indris María Barros Medina, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1118819750 expedida en Riohacha la Guajira , en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$49.112.052,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580,00) b) Nueve (9) pagos mensuales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497,00) cada uno y c) Un (1) último pago correspondiente a 12 días del mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definidos por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la cuenta de ahorro 52656829419 de Bancolombia cuyo titular es el (la) contratista.



Plazo: Será hasta el (12) de (diciembre) de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se realiza ejecución de formación titulada de la ficha 3408719 Programa Atención Integral a la Primera Infancia.	Ver imágenes anexas en el informe de evidencias Ilustración 1- presentación de mimos actividades rectoras. Ilustración 2- modelos y enfoques pedagógicas Ilustración 3- 2026 acompañamiento a elaboración de propuesta pedagógica. Ilustración 4 – trabajo independiente presentación temática del juego y la literatura en la educación inicial. Ilustración 5 trabajo independiente diseño de rincones mágicos el juego y la literatura . Ilustración 6- simulación en el ambiente de formación. Ilustración 7- elaboración de material didáctico Ilustración 8- exhibición de material didáctico.



2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2025.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se planean las estrategias didácticas activas a ejecutar en la guía de aprendizaje de la ficha 3408719	https://drive.google.com/drive/folders/18XNGSdof55aISRQcfw1oCsKtHwMU87is?usp=drive_link
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
6	Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de	En el mes objeto de pago se alimentó el portafolio de evidencias del instructor con la ficha 3408719	https://drive.google.com/drive/folders/18XNGSdof55aISRQcfw1oCsKtHwMU87is?usp=drive_link



	coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de 4GTH-F-062 V10 Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
7	Socializar el reglamento al aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operativo y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Se dio cumplimiento a las directrices sobre actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual.	Grupo de INSTRUCTORES CIEA 2026 de WhatsApp.



10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones), de acuerdo con el protocolo Ruta de atención prevención deserción de aprendices a través del formato debidamente diligenciado GFPI-F-176.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
13	Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignada ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA.	Se realiza planeación de manera oportuna de la ejecución de la formación.	https://drive.google.com/drive/folders/18XNGSdof55a1SRQcfw1oCsKtHwMU87is?usp=drive_link
14	Realizar mensualmente el seguimiento a los aprendices en etapa productiva asignados, mediante visitas debidamente registradas y soportadas en las actas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A



	correspondientes, así como desarrollar charlas de sensibilización para los aprendices que inician dicha etapa. El instructor deberá disponer de horarios de atención presencial y virtual conforme a los lineamientos institucionales. Así mismo, deberá entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes del seguimiento realizado y apoyar el cumplimiento de la meta de certificación del Centro de Formación, mediante el reporte de los avances de los aprendices asignados.		
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se da cumplimiento a la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	http://senasofiaplus.edu.co/
17	Registrar de manera oportuna y completa los juicios evaluativos de los aprendices a su cargo, conforme al procedimiento de ejecución de la formación GFPI P 006, así como adelantar el debido proceso académico en los casos que corresponda. De igual forma, deberá garantizar que, al momento de la transición del grupo a la etapa productiva, todos los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva se encuentren debidamente registrados en el aplicativo Sofia plus y que cada aprendiz figure en estado académico 'En formación'. El cumplimiento de esta	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A



	obligación asegura la trazabilidad del proceso formativo y el adecuado avance académico de los aprendices dentro de los lineamientos establecidos por la institución.		
18	Presentar el reporte estadístico y los demás documentos requeridos al Supervisor del contrato, a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, tanto ordinarios como extraordinarios, que se programen para los aprendices. Así mismo, presentar el informe del avance del desarrollo del proceso de la formación de la ficha previamente solicitado por el Coordinador Académico.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
20	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
21	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
22	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Se registró oportunamente la información solicitada.	Plataformas: <ul style="list-style-type: none"> • SENA Sofia Plus • Compromiso • SECOP II SI Contratista
23	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Se realizó la activación para el ingreso a los sistemas de información: - Rol de instructor. - SI Contratista. Garantizando el uso adecuado, seguro, y confidencial de la	Plataformas: <ul style="list-style-type: none"> • SENA Sofia Plus SI Contratista



		información durante la ejecución del contrato.	
24	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Se registró oportunamente la información solicitada.	https://drive.google.com/drive/folders/18XNGSdof55aISRQcfw1oCsKtHwMU87is?usp=drive_link
25	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
26	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
27	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	N/A
28	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	N/A



	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de apoyar los procesos formativos mediante la formulación y radicación de un (1) proyecto de investigación ante la Coordinación SENNOVA durante el primer semestre, y de una (1) idea de negocio ante el Fondo Emprender durante el segundo semestre. Estas iniciativas deberán contribuir al fortalecimiento de las estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y el aporte al desarrollo de capacidades investigativas, de emprendimiento e innovación en el Centro de Formación.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
29	Participar en el desarrollo de las actividades y reuniones convocadas por los equipos ejecutores, en concertación con el Instructor Líder, con el fin de consolidar y entregar a la Coordinación Académica el informe correspondiente a la ejecución del programa de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
30	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor	Asistencia a reunión de coordinación el día 14/05/2026 para la asignación y acompañamiento de delegación regional en el marco del evento SENA cocina.	Ver imágenes anexas en el informe de evidencias Ilustración 9

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Se adjunta el informe de evidencia correspondiente, elaborado en cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme al formato GOR-F-012 V03, (ii) En cumplimiento de las disposiciones establecidas, se adjuntan los informes de evidencia relativos a los desplazamientos realizados, consolidados en el formato GTH-F-087 V.02, con el fin de garantizar la verificación y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503755070 del operador Aportes en Línea referente al mes de Abril.

Cordialmente,

INDRIS MARIA BARROS MEDINA

Contratista

C.C. No. 1118819750 Riohacha

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9208130 año 2026.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada
	☐	Pública Reservada

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES MAYO 2026

INDRIS MARIA BARROS MEDINA
Instructor

EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA
COORDINADORA ACADEMICA

RIOHACHA – LA GUAJIRA
MAYO 2026



www.sena.edu.co

GOR-F-012 V03



INTRODUCCION

En el presente periodo de cobro se registran y documentan las obligaciones contractuales correspondientes al Contrato No. CO1.PCCNTR.9246014 del año 2026. Dichas obligaciones serán debidamente sustentadas mediante evidencias fotográficas, las cuales permiten verificar de manera objetiva el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proceso formativo, garantizando transparencia y trazabilidad en la ejecución del contrato.

El presente informe tiene como propósito principal evidenciar de manera clara, organizada y detallada el desarrollo académico y formativo del programa Atención Integral a la Primera Infancia, correspondiente a la ficha 3408719. En este documento se presenta una descripción integral de las actividades pedagógicas realizadas durante el periodo, así como las competencias fortalecidas en los aprendices y los resultados de aprendizaje alcanzados en función de los objetivos establecidos.

Asimismo, se incluyen las estrategias pedagógicas implementadas para favorecer el aprendizaje significativo, los instrumentos de evaluación aplicados para medir el progreso de los aprendices y el análisis de los resultados obtenidos. De igual manera, se reportan las novedades relacionadas con la asistencia, permanencia y participación de los aprendices, permitiendo identificar aspectos relevantes para el seguimiento y mejoramiento continuo del proceso formativo.



@SENACOMUNICA

www.sena.edu.co



2. Desarrollo del Informe

2.1 Programa de Formación Atención Integral a la Primera Infancia

Este programa está orientado a la formación de talento humano competente para acompañar, orientar y promover el desarrollo integral de niños y niñas en la primera infancia, garantizando sus derechos y bienestar.

2.2 Fichas

- Ficha 3408719

2.3 Competencias

- Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial.

2.4 Resultados de Aprendizajes

- Planear propuesta pedagógica de acuerdo con las dimensiones y características del desarrollo infantil
- Acompañar la implantación de acciones pedagógicas en la primera infancia teniendo en cuenta lo planeado.

2.5 Estrategias Pedagógicas

- Clases magistrales participativas.
- Aprendizajes colaborativos
- Estudios de caso.
- Talleres prácticos y simulaciones.
- Trabajo colaborativo
- Lluvia de ideas

2.6 Instrumentos de Evaluación

- Listas de chequeo.
- Rúbricas de evaluación.
- Guías de aprendizaje.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



- Evaluaciones escritas.
- Encuestas

3. Reporte de Novedades

3.1 Aprendices Activos

La mayoría de los aprendices matriculados en la ficha 3408719 se encuentran activos, evidenciando una participación constante y comprometida en el desarrollo del proceso formativo. Se destaca su asistencia regular a las sesiones programadas, el cumplimiento oportuno de las actividades académicas y la disposición para el trabajo colaborativo.

Asimismo, los aprendices han mostrado avances significativos en la apropiación de los contenidos, el desarrollo de competencias específicas del programa y la aplicación de los conocimientos en contextos prácticos. Se resalta también su actitud proactiva, responsabilidad frente a su proceso de aprendizaje y adecuada interacción con sus compañeros e instructor.

3.2 Aprendices Inasistentes

Se identifican algunos casos de inasistencia intermitente por parte de ciertos aprendices, situación que ha sido reportada oportunamente de acuerdo con los lineamientos institucionales. Estas inasistencias pueden estar asociadas a factores personales, laborales, familiares y contextuales propios del entorno sociocultural de los aprendices.

En algunos casos, ha sido necesaria la intervención de la autoridad de la comunidad indígena, quienes han participado como actores clave en el proceso de seguimiento, orientación y mediación, con el fin de promover la continuidad y permanencia de los aprendices en el proceso formativo. Esta articulación ha permitido fortalecer el compromiso de los aprendices desde un enfoque de respeto por su identidad cultural y sus dinámicas comunitarias; Igualmente, se promueve la nivelación académica mediante la asignación de actividades complementarias, con el propósito de evitar rezagos en su proceso de aprendizaje.

Se continúa realizando un monitoreo constante a estos casos, con el fin de prevenir la deserción, fortalecer la permanencia y garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos establecidos.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



- **Evidencias Ilustración 1:** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 04/05/2026 presentación de mimos actividades rectoras



Nombre	Apellido	Fecha	Horario	Presencia	Observaciones
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	04/05/2026	08:00	Presente	

Fuente: Elaboración propia

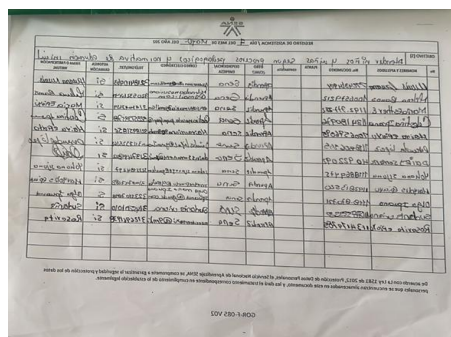
- **Ilustración 2** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 05/05/2026 modelos y enfoques pedagógicas



Nombre	Apellido	Fecha	Horario	Presencia	Observaciones
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	
Alfonso	Alfonso	05/05/2026	08:00	Presente	

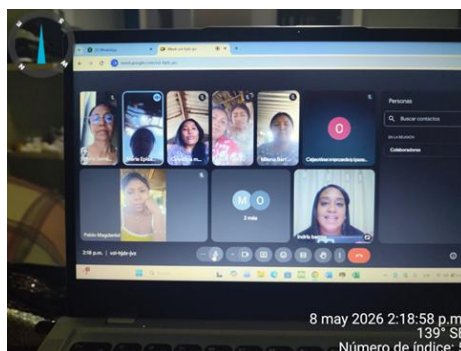
Fuente: Elaboración propia

- **Ilustración 3.** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 07/05/2026 acompañamiento a elaboración de propuesta pedagógica

Fuente: Elaboración propia

- **Ilustración 4** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 08/05/2026 trabajo independiente presentación temática del juego y la literatura en la educación inicial.



Fuente: Elaboración Propia

- **Ilustración 5.** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 09/05/2026 trabajo independiente diseño de rincones mágicos el juego y la literatura.



Fuente: Elaboración propia

- **Ilustración 6:** Competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 11/05/2026 simulación en el ambiente de formación.



REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA									
Nº	Observador	Fecha	Horario	Actividad	Observaciones	Competencias	Indicadores	Logros	Logros
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Elaboración propia

- **Ilustración 7:** Acompañamiento enseñanza aprendizaje competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 12/05/2026 elaboración de material didáctico

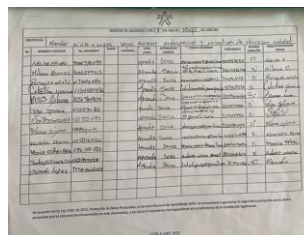


REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA									
Nº	Observador	Fecha	Horario	Actividad	Observaciones	Competencias	Indicadores	Logros	Logros
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: Elaboración propia

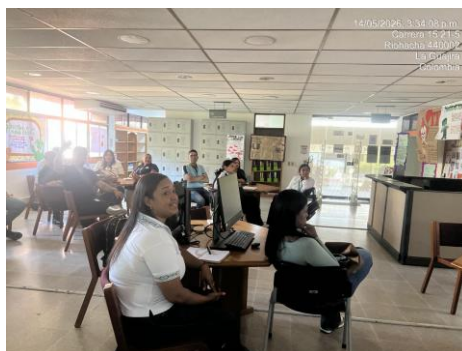


- **Ilustración 8:** Acompañamiento enseñanza aprendizaje competencia atender niños y niñas según proceso pedagógicos y normativa de educación inicial 14/05/2026 exhibición de material didáctico



Fuente: Elaboración propia

- **Ilustración 9:** Asistencia a reunión de coordinación el día 14/05/2026 para la asignación y acompañamiento de delegación regional en el marco del evento SENA cocina.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSION

Podemos concluir que el programa Atención Integral a la Primera Infancia, correspondiente a la ficha 3408719, se desarrolló conforme a la planeación establecida y los lineamientos institucionales, cumpliendo satisfactoriamente con las actividades programadas durante el período reportado; Las acciones formativas fortalecieron las competencias técnicas,



www.sena.edu.co



pedagógicas y sociales de los aprendices, evidenciando avance en los resultados de aprendizaje.

Asimismo, se participó en la reunión convocada por la coordinadora académica para la organización, participación y apadrinamiento del magno evento de Sena Cocina, dando cumplimiento a las actividades institucionales programadas.

Se firma el presente informe con corte a los 15 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,


INDRIS MARIA BARROS MEDINA
C.C. 1.118.818.750 R/cha
Instructora



@SENAcomunica

www.sena.edu.co